

[Últimas Noticias](#) [Finanzas personales](#) [Dólar hoy](#) [Política](#) [Indicadores](#)[Tendencias](#)

Subsidios Al Carbón | Megaproyecto De Ampliación El Dorado Max |

[Noticias económicas importantes](#)[Ecopetrol, noticias y análisis de interés](#)[Noticias del mercado financiero](#)[Noticias petroleras](#)

Ecopetrol confirma que busca negociar con Venezuela, pero no será pronto

El presidente de la compañía señaló que, en caso de levantarse las sanciones, la recuperación comenzaría con la rehabilitación de la infraestructura.



Por: Manuel Alejandro Correa - 2026-02-04



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Foto: Rodrigo Torres, Valora Analitik

Comártelo en:



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, señaló que, tras la visita del presidente de la República, Gustavo Petro, a la Casa Blanca, se abren oportunidades al interior de la compañía energética, y manifestó que tanto él como el Gobierno **estarán atentos a que se levanten las restricciones de la OFAC** (la denominada **Lista Clinton**), con la finalidad de trabajar en la reactivación de sectores de la economía venezolana.

Recomendado: [Credicorp Capital recomienda mantener inversiones en Ecopetrol a la espera del giro electoral](#)

Si bien los analistas consultados señalaron que, desde el punto de vista técnico y económico, es conveniente revitalizar la infraestructura binacional para intercambios de gas y electricidad, también manifestaron que el levantamiento de la Lista Clinton no será inmediato. Afirieron que **este proceso, además de requerir una voluntad real del gobierno de EE. UU., se ha caracterizado por implementarse de forma gradual**, a través de licencias específicas o alivios parciales.

"En el mejor de los casos, cualquier flexibilización tomaría semanas o meses, no días, y estaría condicionada a acuerdos políticos y verificaciones de cumplimiento", expresó el banquero de inversión y experto del sector, Iván Arroyave.

Esta misma postura la comparte Felipe Bernal, miembro del Centro Global de Investigación de Estudios de Energía de la Universidad de Columbia, quien además señaló que, técnicamente, no es posible un levantamiento inmediato, ya que este tipo de mecanismos no se eliminan a través de declaraciones políticas o reuniones bilaterales.

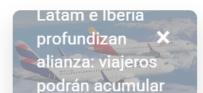
"Existen procedimientos administrativos formales, licencias específicas y revisiones caso por caso, que incluso en escenarios de levantamiento y acercamiento diplomático hacen que los cambios se den de forma gradual y condicional", dijo.

¿Le conviene a Colombia un acercamiento con Venezuela y Petróleos de Venezuela?

Una de las temáticas abordadas en la reunión entre el presidente de EE. UU., Donald Trump, y el de Colombia, Gustavo Petro, fue el levantamiento de las sanciones de la OFAC en Venezuela, lo cual permitiría que el país se acerque a este mercado, no solamente en materia energética, sino también para la compra de compañías como Monómeros.

El consenso entre los analistas fue claro: **tanto a Colombia como a Venezuela les conviene que haya intercambio de bienes y servicios**, particularmente en gas y energía eléctrica, ya que existe una infraestructura que permite que estos flujos se den.

"En la práctica, actualmente no es viable mientras se mantenga el régimen de sanciones de EE. UU. sobre PDVSA (Petróleos de Venezuela) y otras empresas estatales venezolanas. Cualquier negociación real depende primero de autorizaciones explícitas de la OFAC (lista Clinton)", manifestó Iván Arroyave.



Por su parte, Sandra Fonseca, exdirectora de la Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía (Asoenergía), expresó que **Ecopetrol tiene que optimizar y revisar los acuerdos existentes** en comercialización de gas y uso compartido de gasoductos con Venezuela, así como evaluar lo que significaría que una operación en este rubro se reinicie.

"Esto permitiría asegurar una parte del gas importado necesario para cumplir la gran cantidad de contratos de suministro que hoy tienen firmados, muchos de ellos sujetos a condiciones cada vez más exigentes en un contexto de estrechez de la oferta", expresó Fonseca, frente a una posible importación de gas en un escenario en el que Colombia enfrenta déficit de este energético.

A lo anterior añadió que, en cuanto a energía eléctrica, también **es necesario avanzar en la regulación para actualizar los intercambios internacionales**, con el fin de facilitar las operaciones con Venezuela.

Sin embargo, en la industria gasífera las cifras no son tan alentadoras como algunos podrían pensar, ya que a corto plazo no sería viable importar gas desde Venezuela. Este proceso **podría tomar como mínimo entre nueve meses y un año para habilitar los gasoductos, además de requerir una inversión cercana a US\$30 millones**, reveló Julio César Vera, presidente de XUA Energy y experto del sector.

También aseguró que, si bien se puede trabajar y avanzar en este proyecto para que haya complementariedad con otros puntos de importación de gas, la iniciativa debe ser aterrizada. Es decir, definir con claridad cuándo podría disponerse del gas venezolano, quién asumiría las inversiones, a qué costo, a qué precio llegaría a Colombia y bajo qué referencias del mercado global.

"En materia de energía eléctrica, debe existir una claridad absoluta sobre la relación costo-beneficio, la estabilidad normativa y regulatoria, las condiciones de seguridad física, la viabilidad social del proyecto y la garantía de que las empresas colombianas se involucren. Inicialmente, serían ISA y posiblemente Empresas Públicas de Medellín (EPM) las que podrían generar valor agregado en este tipo de operaciones", dijo Vera.

¿Qué pasará con Monómeros?

Bernal manifestó que, para que Ecopetrol pueda invertir en una compañía como esta, debe alinearse con sus capacidades estratégicas, contar con un control corporativo y un gobierno transparente, una separación operativa y financiera real de Pdvsa y estándares internacionales. Todo ello con el fin de reducir su exposición a sanciones y asegurar una rentabilidad demostrable, sin que los riesgos políticos se trasladen al balance de la compañía.

"Ecopetrol no es un instrumento de política exterior: es una empresa listada en bolsa, con accionistas privados y obligaciones fiduciarias", enfatizó el académico.

La exdirectora del sector energético concluyó que podría ser una buena inversión, pero que la decisión debe tomarse con criterios técnicos claros y no por razones políticas.

—

Tags: [ecopetrol](#), [Ricardo Roa presidente de Ecopetrol](#), [Venezuela](#)

[Inicio](#) - [Noticias económicas importantes](#) - Ecopetrol confirma que busca negociar con Venezuela, pero no será pronto



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



BanRep iniciaría agresivo ciclo de alza de tasas: aumento de 100 pb sería solo el comienzo



Crecimiento económico de Colombia habría caído a inicios de 2026 pese a repunte del año pasado



Colombia espera aval final para exportar pollo a Emiratos Árabes y proyecta abrir mercado chino entre 2027 y 2028



Contacto

Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín

(Antioquia) - Colombia

+(+57) 321 330 7515

Email: info@valoraanalitik.com

✉ Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones inteligentes.

Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

Inscríbete acá

Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial

+(+57) 300 355 0490

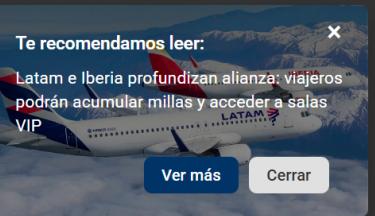
Email: comercial@grupovalora.com.co

Contacto Política Solicite Precios y Planes Paute con nosotros

AVISO DE PRIVACIDAD – NUEVA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

VALORA INVERSIONES S.A.S. (con NIT 900.811.192-0, domicilio en la Carrera 43A #5A-113 de Medellín y teléfono 3113215423) informa que, a partir del 5 de noviembre de 2025, establece una nueva Política de Privacidad, la cual se encuentra disponible en: https://www.valoraanalitik.com/Terminos_Condiciones_Valora_Inversiones.pdf. En esta Política se describen las finalidades para las cuales se recopila y trata la información personal que se le suministra a la Organización, así como las medidas de protección que se adoptan para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información personal. La Política de Privacidad establece que la información personal se tratará de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, y que se cumplirá con los principios de legalidad,坦诚, propósito limitado, minimización, transparencia y respeto al derecho a la privacidad. La Organización se compromete a proteger la información personal de sus usuarios y a cumplir con las obligaciones legales y contractuales en materia de protección de datos personales.

El titular tiene derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información sobre el uso dado a su información personal; oponerse al tratamiento de su información personal en ciertas circunstancias. El titular también tiene derecho a recibir su información personal en un formato estructurado, común y legible para máquinas, y a transferirla a otro responsable de tratamiento sin que sea desventajoso para el titular. Los titulares tienen el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad competente si consideran que el tratamiento de su información personal no cumple con las normas legales. La Organización se reserva el derecho de modificar la Política de Privacidad en cualquier momento y sin previo aviso. Los cambios en la Política de Privacidad entrarán en vigor cuando se publiquen en el sitio web de la Organización. Los titulares deben revisar la Política de Privacidad regularmente para estar informados de las actualizaciones.



Ver más

Cerrar